

Reconocimientos otorgados por el CGCOM

Se convoca la V Edición de los Premios Médicos y Pacientes

- El 30 de junio se abre el plazo de presentación de candidaturas
- Este año se reducen las categorías a cinco y se introducen novedades
- Los premios se entregarán en el último trimestre del año

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) convoca la V edición de los Premios Médicos y Pacientes a las mejores iniciativas de profesionales, instituciones y asociaciones dentro del ámbito de la salud y del sector sociosanitario, bajo el prisma de la comunicación. Este año, la organización ha introducido cambios en estos galardones que a partir de ahora estarán conformados por cinco categorías.

El objetivo de estos premios es reconocer la labor de profesionales, organizaciones sanitarias y asociaciones de pacientes que, a través de su trabajo y su manera de comunicar, han influido de manera positiva en la prevención de la salud, la asistencia sanitaria, la ayuda a los más desfavorecidos, la concienciación y la sensibilización ciudadana en temas sociosanitarios.

Los Premios Médicos y Pacientes tendrán cinco categorías

I. *Personalidad destacada en el ámbito sanitario*: Esta categoría reconoce la labor de un profesional que, a través de su trayectoria, sea un referente en el ejercicio de la Medicina, el avance científico, la buena práctica clínica y contribuya de manera relevante en la mejora de la asistencia sanitaria y en la promoción de la salud.

II. *Labor de una Institución/Organización Sanitaria*: Esta categoría reconoce la labor de una institución u organización que haya contribuido de una manera destacada a la mejora de la asistencia sanitaria, al fomento de la salud de la población y a trasladar a la sociedad los valores de la Medicina y de la profesión médica.

III. *Labor de una Asociación de Pacientes*: Esta categoría reconoce la labor de una asociación de pacientes que mediante su trabajo y acciones haya conseguido trasladar a la opinión pública y responsables políticos, sus

demandas y/o reivindicaciones y concienciar a la sociedad en general sobre su situación y necesidades.

IV. *Mejor Divulgador/a científico-médico*: Este apartado reconoce la capacidad y habilidad de un profesional para divulgar y acercar a la población en general y, especialmente a los pacientes, mensajes relacionados con la sanidad, orientados a promover la salud pública, ofrecer información veraz y contrastada y potenciar la imagen de la profesión médica a través de cualquier vía de comunicación.

V. *Premio “Entrega y compromiso”*: Este reconocimiento tiene por objeto resaltar personas, organizaciones o iniciativas que, de una manera especial y relevante, contribuyan a resaltar la labor de la profesión médica desde cualquier ámbito de la sociedad; mantengan una colaboración en pro de la profesión y la sociedad en el ámbito de la salud o hayan realizado una contribución clave para la mejora de la calidad asistencial y de la salud.

Plazos y candidaturas

La corporación abre el plazo de presentación de candidaturas el próximo 30 de junio, y finalizará el próximo 7 de septiembre de 2023. Los [formularios](#) de inscripción (adjunto a las [bases](#) de los galardones) deberán ser enviados por correo electrónico a la dirección premiosmedicosypacientes@cgcom.es que está habilitado, indicando en el asunto Premios Médicos y Pacientes 2023.

Podrá presentar la candidatura a los Premios Médicos y Pacientes en todas las categorías cualquier persona, institución o entidad pública o privada relacionada o no con el ámbito de la salud y lo sociosanitario.

Premios Médicos y Pacientes

Los premios fueron creados, a iniciativa de la dirección de comunicación del CGCOM, en 2018 con motivo del 10º aniversario de la publicación on-line www.medicosypacientes.com.

Con esta quinta edición los reconocimientos de la publicación on-line del Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM) que recoge las principales noticias del ámbito de la sanidad y la salud, así como la actividad del CGCOM, sus fundaciones, los 52 Colegios de Médicos de España y sus respectivos Consejos Autonómicos, pretende consolidar el éxito de años anteriores y ahondar en la responsabilidad social de esta corporación.

Madrid, 30 de junio de 2023